UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 18/2015
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2015 - ID N° 300.019
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y EXTINTORES

En la ciudad de Villarrica, a los 05 días del mes de Noviembre de 2015, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Norma Alvarenga, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Derlis Peña Troche, Jefe del Departamento de Patrimonio; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Marcos Arturo Keudell Duarte, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondiente al procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2015 - ID N° 300.019 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y EXTINTORES**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado cuatro (4) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. (RUC N° 80002756-6):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el Gerente de la empresa, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el Gerente de la empresa, Constancia N° 1.372.607 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Gerente de la empresa, Aclaración firmada por el Gerente de la empresa respecto a ítems presupuestados, Fotocopia simple de la Planilla de Capacidad Financiera firmada por el Gerente de la empresa, Fotocopias simples de Contratos, Órdenes de Compra y Facturas referentes a provisiones de bienes realizados a instituciones públicas.
   MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
   LOTE 1: Gs. 31.386.690.-
   LOTE 2: Gs. 283.800.-
   LOTE 3: no cotiza.-

2. **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC N° 787858-3):** Presenta los siguientes documentos: Planilla de Especificaciones técnicas y Plan de entregas de los bienes ofertados firmada por el propietario, Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el propietario, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el propietario, Proforma de Declaración Jurada de cumplimiento de contrato firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Constancia N° 1.373.178 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario, Fotocopia simple de la Autorización de fabricante emitida por la empresa Extintores Batallón 40 a favor de Franci Electrodomésticos, Fotocopia simple de la Licencia ONC N° 400S - 008 emitida por el INTN, Nota firmada por el propietario referente a autorización para participar en la apertura de

sobres, Fotocopias simples de Órdenes de Compra y Actas de recepción definitiva referentes a provisiones de bienes realizados a instituciones públicas.
MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
LOTE 1: Gs. 34.941.138.-
LOTE 2: Gs. 218.750.-
LOTE 3: Gs. 3.493.750.-

3. **SUPER ELECTRIC de Bernardo Nelson Rojas Alfonzo (RUC N° 1491763-7):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el propietario, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el propietario, Proforma de Declaración Jurada de cumplimiento de contrato firmada por el propietario, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el propietario de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Constancia N° 1.374.083 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el propietario.
MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
LOTE 1: Gs. 21.490.346.-
LOTE 2: Gs. 192.230.-
LOTE 3: Gs. 4.764.000.-

4. **7 DE MAYO S.R.L. (RUC N° 80072319-8):** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información del Oferente firmado por el Representante Legal, Constancia N° 1.374.152 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la DNCP y firmada por el Representante Legal, Fotocopia simple del Formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de setiembre de 2015, Declaración Jurada de contar con solvencia firmada por el Representante Legal, Planilla de Información Financiera del oferente firmada por el Representante Legal, Formulario de Oferta y Lista de Precios firmados por el Representante Legal, Planilla de Especificaciones técnicas de los bienes ofertados firmada por el Representante Legal, Declaración Jurada de mantenimiento de oferta firmada por el Representante Legal, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal de la empresa de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada firmada por el Representante Legal de la empresa por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Fotocopias simples de Constancias, Facturas, Notas de Remisión, Órdenes de Compra, Contratos, Notas de adjudicación, Resoluciones de adjudicación y Actas de recepción definitiva referentes a provisiones de bienes realizados a instituciones públicas y empresas privadas.
MONTO TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS:
LOTE 1: Gs. 25.394.355.-
LOTE 2: Gs. 266.807.-
LOTE 3: Gs. 2.111.845.-

Siendo las 11:30 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director de la UOC

Lic. Norma Alvarenga
Directora General de Administración y Finanzas

Diego Guillermo Traverssi Alvariza
Jefe de UOC

Lic. Derlis Peña Troche
Jefe del Departamento de Patrimonio

Lic. Márcos Arturo Keudell Duarte
Jefe del Departamento de Servicios Generales